



## **EL CRECIMIENTO NO ES DESARROLLO.**

Esta frase sobrevoló permanentemente la jornada desarrollada en Comodoro Rivadavia por el **Sindicato Regional de Luz y Fuerza de la Patagonia, el Grupo Jornada Medios y la Fundación Patagonia Tercer Milenio.**

El desarrollo implica, a grandes rasgos, **la mejora generalizada de las condiciones de vida de una comunidad**, en este caso la nacional, como resultado de las actividades económicas y productivas que se apoyan en la dotación de recursos del territorio. En nuestro caso, la República Argentina.

Esta idea de desarrollo no solo **implica la mejora de las condiciones económicas y materiales, sino de las condiciones anímicas y espirituales** del pueblo.

En cambio, **el crecimiento es simple y exclusivamente la variación positiva de variables macroeconómicas**, expresadas en estadísticas de las cuentas nacionales y de sectores económicos específicos. **Independientemente de cómo se distribuyen** y quiénes se apoderan de los excedentes que generan los sectores económicos y productivos de una economía.

### **DICOTOMÍA ENTRE CRECIMIENTO Y DESARROLLO**

Esta dicotomía entre **crecimiento y desarrollo** se ve claramente manifiesta en **las economías de características neocoloniales** como la que impulsa el Gobierno de Javier Milei y que muchos Gobernadores aceptan sin decir nada, **a cambio de recursos económicos que genuinamente le corresponden al pueblo de las provincias.**

Pero que, como todos los recursos de los argentinos, bajo pretexto de **achicar el déficit fiscal** y de la mano de la “motosierra”, forman parte de una **gran transferencia de ingresos de los sectores populares a los sectores concentrados**, algunos nacionales otros extranjeros, pero **nunca en beneficio del propio pueblo.**

### **SEGURIDAD NACIONAL, SEGURIDAD ENERGÉTICA y SOBERANÍA NACIONAL.**

La **Soberanía** es un concepto profundamente abordado desde **AGENDA PATAGONIA** y en este caso se pretende **enfocarlo desde un elemento clave que lo compone, la Seguridad Energética** como parte de la seguridad nacional. Este concepto se vincula directamente **con el concepto de desarrollo** y no necesariamente con el concepto de crecimiento.

Para llegar a la Seguridad Energética y a las condiciones para garantizarla partimos por una definición general de **Seguridad Nacional**. Esta se define, como el **conjunto de medidas, estrategias y acciones empleadas por un Estado para garantizar su soberanía**, independencia, integridad territorial y el orden constitucional frente a amenazas tanto internas como externas.

Su objetivo principal es asegurar la estabilidad, la paz y el bienestar de los ciudadanos y las instituciones.

Cuando **la definición propuesta se refiere a paz y bienestar de los ciudadanos**, hace referencia a las condiciones espirituales y materiales de aquellos. Para lo cual **el poder adquisitivo del salario (o del ingreso para incluir a los trabajadores sin salario formal)** es un elemento central de ese bienestar.

El **poder adquisitivo** no es exclusivamente el salario, es el **poder de compra de este y por ello se vincula directamente al sistema de precios**.

### **COMO SE FORMA EL SISTEMA DE PRECIOS**

Y aquí es necesario plantear que el sistema de formación de precios no es un elemento que responde exclusivamente a la política monetaria.

Es un **sistema complejo e interdependiente y se ve afectado por múltiples causas y dentro de esos precios**, existen algunos elementos que son **clave en la economía**, ya que no solo se expresan en el bolsillo del consumidor final, sino **que se expresan como costos en la estructura de producción** de múltiples cadenas productivas multiplicando su efecto.

### **LA ENERGÍA ES UN COSTO SUSTANCIAL DEL SISTEMA DE PRECIOS**

Estos se denominan **insumos difundidos** y entre ellos, **la energía** en todas sus formas.

El precio de la energía eléctrica que se refleja en la factura de los servicios públicos de los usuarios, **pero también en el costo de los comercios e industrias**, es un claro ejemplo.

El **precio de los combustibles** que cargamos en nuestros vehículos **se traduce a su vez en el costo de transporte de múltiples bienes de uso y de consumo, pero principalmente en el de los alimentos**, que se refleja en los precios en la góndola.

**En cada uno de los costos se encuentra el precio de la energía.**

### **LA ENERGÍA ES UN BIEN ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA**

Por ello desde **AGENDA PATAGONIA** entendemos que el primer debate que debemos dar en este sentido es entender que **la energía es un bien estratégico de la economía nacional que impacta**, por la importancia que este tiene en, al menos, **dos aspectos centrales**:

-El **ingreso nacional**, la potencialidad de desarrollo productivo e industrial de la nación y su territorio

-El **poder adquisitivo de los ingresos del pueblo**. En estos aspectos vemos expresados componentes que definen al desarrollo nacional.

### **UNA AMENAZA EXTERNA NO ES EXCLUSIVAMENTE UN ATAQUE ARMADO**

La **amenaza externa** planteada en la definición de seguridad nacional, no necesariamente se expresa exclusivamente como un ataque armado de alguna potencia extranjera.

Este aspecto puede surgir (en el marco de la interdependencia económica de una economía globalizada) de los **efectos negativos para nuestra comunidad a partir de eventos externos que generan impactos en las variables** que afectan las condiciones socioeconómicas nacionales y afectan a los ciudadanos.

## **DEFINICIONES POLÍTICAS PARA LA SEGURIDAD ENERGÉTICA EN CONTEXTO DE CONFLICTOS BÉLICOS**

Desde **principios de 2020**, con el inicio de la guerra en Ucrania, **el mundo de la energía se vio convulsionado**, para lo cual el gobierno argentino de aquel momento, tomo decisiones para **garantizar a futuro, la seguridad energética** y minimizar los impactos negativos de esos eventos.

Para ello **se finalizó el Gasoducto Néstor Kirchner**, concebida como una obra complementaria a la recuperación de YPF para el desarrollo de Vaca Muerta, **para conectar y abastecer de gas natural a la demanda nacional**, tanto a la industria como al complejo generador de energía eléctrica con tecnología térmica, rompiendo así un ciclo de dependencia energética argentina que impactó negativamente en la economía nacional. Esto se enmarca en las acciones destinadas a fortalecer la seguridad energética como parte de la seguridad nacional y como expresión de la soberanía nacional.

Nuevamente en 2026, **el ataque de Israel y EE.UU. a Irán** y el posterior cierre del estrecho de Ormuz, por donde fluye el 20% de la oferta petrolera mundial, **afecta a los precios de los hidrocarburos a nivel global** y en el marco de la apertura económica llevada adelante por el gobierno libertario de Milei y sus fundamentalistas neoliberales, Caputo y Sturzeneger.

Este es el resultado de **la apertura de la economía nacional y la liberalización de los precios del mercado**. Por ende, **un aumento en el precio del barril de petróleo impulsa los precios internos de los combustibles** asociados a ese insumo.

### **AHORA BIEN, AQUÍ YACE LA PARADOJA DEL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO.**

Esta apertura comercial promueve la exportación de hidrocarburos, a países vecinos generando una restricción en la oferta interna generando la necesidad de importar energía a precios internacionales.

### **La primarización económica**

**Argentina ha tomado nuevamente el camino de la primarización económica**, es decir la **exportación de recursos naturales sin ningún tipo de agregado de valor**. Por ello, **el aumento de los precios internacionales de los hidrocarburos afecta a los precios de los combustibles en el mercado interno, impactando directamente en los precios derivados de los precios de la energía**. Esto es principalmente energía eléctrica y combustibles.

Por su parte, el **exportador de hidrocarburos se ve beneficiado directamente** ya que el valor de lo que comercializa en el mercado externo ve un incremento debido al aumento de ese precio.

Esta **rentabilidad extraordinaria no va a parar a las arcas nacionales**, ni al ingreso nacional como debería ser en un país energético como Argentina, este ingreso extraordinario **va a parar al bolsillo y a las cuentas de los titulares de las empresas exportadoras de hidrocarburos** y a las estadísticas nacionales, mientras que también van a determinar el aumento de los precios del combustible en detrimento del bolsillo de la mayoría del pueblo argentino.

## **EL MODELO ENERGETICO NEOLIBERAL EN ARGENTINA UNA SINTESIS DE LOS HIDROCARBUROS**

Es una obviedad decir que **Argentina es un país dotado de recursos** y podemos analizar la posición en el ranking mundial que ocupa por cada uno de ellos.

Los hidrocarburos, no están exentos de esa disputa, por variedad y por reserva.

**Nuestro Shale Gas ocupa el segundo puesto global** y poseemos una alta potencialidad geológica en la reserva off shore de petróleo. Hoy, su producción anual, en la que prevalece el on shore la coloca unos escalones por encima del puesto 20.

**Cinco cuencas en explotación conforman** este esquema de explotación de hidrocarburos al que solo podemos denominar **modelo extractivo**, estas son: **Austral, Golfo San Jorge, Neuquina, Cuyana y Noroeste.**

Si bien Argentina cuenta con refinerías, estas sostienen **bajos niveles de producción** en relación con el consumo interno de combustibles.

Esto, en **un país cuya razón logística es el transporte terrestre y cuya fuente de generación de energía es mayormente térmica**, resulta determinante. Mientras tanto Vaca Muerta, nuestra joya, está en los ojos de aquellos intereses que miran su riqueza por fuera de nuestras fronteras.

La potencialidad latente con la que contamos en materia de producción energética, que adiciona el desarrollo de los hidrocarburos no convencionales a la energía solar, hidroeléctrica, eólica y a la nuclear (hoy relegada), debería dejarnos en superávit energético, pero ¿qué nos pasa?

### **PRIORIZAMOS LA EXPORTACIÓN ANTES QUE EL AUTOABASTECIMIENTO, CAMBIAMOS ENERGÍA PROPIA POR ENERGÍA IMPORTADA.**

Los **cultores del modelo extractivo** lograron que la energía se transforme en un cuello de botella, siendo nuestra fuente de riqueza y el motor para el desarrollo de nuestra industria, y junto a ello **perdimos el sentido de la política pública industrial, entregamos la materia prima para comprar el producto que no elaboramos**, asumiendo el pago del costo de su agregado de valor y su flete.

Entonces, **la novela que inició hace más de un siglo**, que en algunos momentos de su historia sostuvo pequeñas ventanas donde se planificó estratégicamente autoabastecimiento y energía propia, fue reescribiendo su final.

Hoy **las cuencas convencionales adolecen desinversión, migración de empresas y pérdida de puestos laborales**, cuestiones que se traducen en una concentración desmedida de todo ello, en la cuenca neuquina. Todas estas cuencas, a excepción de esta última, en declino.

Sin embargo, nada está librado al azar.

### **EL EFECTO DE LA LEY BASES**

La **Ley 27.742 (Ley Bases)** introdujo grandes **modificaciones a las Leyes que regían al gas y petróleo argentino**. Flexibilizó el concepto de autoabastecimiento, estableció otro orden de prioridades, prácticamente lo derogó. **Cambió el cálculo de regalías en detrimento de las provincias, disminuyó el rol del Estado y prevaleció la exportación** con la menor integración posible de valor agregado nacional.

Entonces, al ya mencionado **declino productivo del recurso**, se suma la **priorización de exportación de los crudos Escalante y Medanito**, junto al ya exportado y ansiado por las refinerías internacionales, crudo Vaca Muerta.

**No invertimos en infraestructura productiva energética** (refinerías) ni para generar nuevas, ni para acondicionar las que tenemos. **Exportamos, para traer la materia prima procesada en otras partes del mundo** y usarla como combustible para lo que necesitamos.

Tan simple como eso, **un país con el potencial energético hidrocarburífero que tenemos, decide exportar su recurso natural y reimportar el mismo con el agregado de valor a precios internacionales**, arriesgando su economía y su abastecimiento, bajo el planteo del ingreso de divisas a través de decisiones políticas que priorizan el extractivismo, la primarización de la economía y el abandono de la industria.

El **gasoil**, que pone en jaque nuestra balanza energética, es usado para **generación de energía eléctrica**, pero también para la logística más desarrollada y elegida por nuestra historia, **el transporte terrestre**.

Ese mismo que **eleva los presupuestos de infraestructura, porque genera altísimos costos en mantenimiento de rutas** –en las épocas en las que en la Argentina existe la inversión en obra pública- y que además eleva la demanda de este tipo de combustible, por fuera de los incrementos que ocurren en las épocas invernales.

Este producto elaborado (gasoil), junto con el fueloil, **podrían ser refinados en plantas propias. Nuestros crudos, y de ellos el más pesado (Escalante)** son empleados en las refinerías del mundo para blending (mezclas) en la elaboración de estos combustibles, al igual que para los asfaltos.

## **EL ABANDONO DE LAS CUENCAS MADURAS EN CHUBUT Y SANTA CRUZ**

La **Argentina de Milei decidió desinvertir en cuencas maduras, sacando prácticamente del juego a la Cuenca del Golfo San Jorge**, número uno en producción en el país hasta 2020, generadora del **crudo “Escalante”**.

Aún, sumida en la desinversión tecnológica encabezada por la YPF de Milei, lo que produce a pesar del declino, optamos por exportarlo, modificando el sistema de regalías y bajándolas, y, además, agregando a ello propuestas como la quita de retenciones.

La **misma suerte corre “Medanito”**, más liviano y también dulce (bajo contenido de azufre) y ni hablar del crudo de **“Vaca Muerta”**, el más liviano de todos, especial para naftas con las exigencias que el mercado automotor internacional establece.

Las mismas que debemos **consumir en nuestro país** para abastecer nuestro parque automotor. Combustibles que compramos, obvio, elaborados en el resto del mundo, importando trabajo y tecnología extranjera.

## **PROPIETARIOS DE LOS RECURSOS**

**Somos poseedores del recurso**, ocupamos rankings internacionales en reservas, pero lo vendemos para que el mundo elabore lo que necesitamos consumir. Entonces empiezan las preguntas que se responden solas **¿Por qué las naftas suben cada vez que sube el precio internacional del petróleo? ¿Por qué estamos ligados a ello siendo un país productor de hidrocarburos con la potencialidad y la riqueza de vaca muerta?**

**La respuesta es simple**, si bien podríamos abrir una discusión de números, cálculos, estadísticas y detalles: una buena parte de las **importaciones de nuestro país, se concentran en el gas que demandan las centrales térmicas, GNL, gasoil y fueloil**; a ello se suman algunas naftas refinadas (sobre todo aquellas de mayor octanaje) y gasoil Premium, para abastecimiento del transporte terrestre.

**Tenemos la materia prima, pero no tenemos la infraestructura ni la logística para su transporte, almacenamiento y refinado, en equilibrio con la demanda energética de nuestro país y su crecimiento.**

**¿Por qué? No lo hemos planificado.**

Argentina ha optado por **entregarlo para que otros países lo hagan** y así paguemos esos costos que se traducen toda nuestra economía y en nuestra soberanía.

### **LA ENERGÍA ES UN ACTIVO ESTRATÉGICO.**

**La energía**, como lo viene planteando recurrentemente **AGENDA PATAGONIA** no es un bien más de la economía, **es un activo estratégico en toda la extensión de su cadena de valor y la energía eléctrica**, como sector, **juega el papel central, ya que sin ella no es posible producir y desarrollarse.**

Garantizar seguridad energética, impulsar equilibrio territorial y federalización real y promover industrialización, requieren de planes estratégicos de larga implementación. **Nuestro país, carece de estrategias a largo plazo.**

Sin embargo, aun así, en esa breve pausa en donde existen muchas aristas de discusión, se encararon obras de gran envergadura en materia de infraestructura, necesarias para transportar y poder disponer de nada más y nada menos que del gas de vaca muerta.

Luego de ello, **durante el gobierno de Mauricio Macri y en el actual de Milei, el país volvió a endeudarse fuertemente en dólares.**

Argentina proyecta para 2026 valores **de importación de gas para la época invernal que oscilan entre los 1000 y los 2000 millones de dólares**, cuando la culminación de la obra de infraestructura que podría aminorarlo, **el gasoducto norte, requeriría un poco más de 700 millones de dólares. El año pasado se exportó gas por casi 700 millones de dólares**, sin mencionar las cifras del petróleo.

### **UN GOBIERNO QUE HA DESTRUIDO LA INDUSTRIA.**

En una actividad, que en teoría aporta dólares de manera sostenida a la economía, para un **gobierno que no planifica un modelo de desarrollo y distribución de la riqueza**, sino que ha destruido la industria, primarizando la economía y concentrado la riqueza.

La discusión profunda, pasa como siempre, por el rol del Estado ¿divisas para qué? **El dólar no ordena ni soluciona los problemas estructurales sino tenemos definido un modelo de desarrollo, la política sí.**

### **CONCLUSIÓN**

Esta conclusión no pretende cerrar el tema, sino que **extraer del análisis desarrollado alguna idea central** que clarifique hacia adelante la mirada pretendiendo profundizar el análisis y el debate.

**Construir seguridad energética para fortalecer la seguridad nacional y consolidar la soberanía, no implica una idea de falso aislamiento del mundo.**

Menos aún, en este mundo multipolar que emerge con claridad ante nuestros ojos. **Esta construcción de seguridad energética implica reconocer nuestro lugar en el mundo** y desde la periferia de la que formamos parte pensarnos como nueva centralidad. Pensar nuestro desarrollo desde el interés nacional implica tomar conciencia del largo plazo y planificar acciones.

La **globalización no ha llegado a su fin, solo está debatiéndose su forma**. Las **cadena de valor son un nuevo gran actor de la gobernanza global** (no solo los estados nacionales) y a través de ellas fluye el poder político configurando las formas de **apropiación de las riquezas de los pueblos**.

**La política debe debatir la participación nacional en el valor que se genera en ellas y a partir de allí, compartir con el mundo la bendición de nuestros recursos**, sin postergar ni descuidar el bienestar de quienes habitamos el suelo argentino.

**Debatir las políticas para el desarrollo, en general, y la política energética nacional y provincial, en particular**, desde esa perspectiva, pensando en el interés nacional y provincial es la clave que desde **AGENDA PATAGONIA** consideramos **esenciales** para reconstruir la grandeza de la patria y la felicidad del pueblo argentino.

**SE LLAMA SOBERANÍA ENERGÉTICA. NO ES UN TÍTULO POMPOSO. ES PATRIOTISMO Y DEFENSA DE LOS INTERESES NACIONALES.**

**Abril de 2026.**

**AGENDA PATAGONIA**

**Movimiento para la Integración Patagónica**